

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL
ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
ESTRATEGIA DE MARCA ARÉVALO PEÑA
PULSUMBRANDS S.A.**

En la ciudad de Guayaquil a los seis (6) días del mes de abril del 2018, en las oficinas de la compañía ubicadas en las calles Vélez entre Rumichaca y García Avilés No. 616 siendo las 10:00 am horas, se instala la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas de la compañía ESTRATEGIA DE MARCA ARÉVALO PEÑA PULSUMBRANDS S.A.

Asiste a esta Junta los siguientes accionistas, de la compañía, quienes comparecen de acuerdo con el capital suscrito y pagado que se detalla a continuación, así como con el número de acciones indicado:

Accionista	Capital suscrito	Capital pagado	Número de acciones
Juan Pablo Arévalo Guillade	\$480,00	\$480,00	480
María Gioconda Peña Altamirano	\$200,00	\$200,00	200
Javier Eduardo Peña Altamirano	\$120,00	\$120,00	120
Total	\$800,00	\$800,00	800

En vista que se encuentra representada la totalidad del capital social, de conformidad con lo previsto por el Art. 238 de la Ley de Compañías, los asistentes resuelven unánimemente constituirse en Junta General Universal Ordinaria de Accionistas. La presidenta declara instalada la Junta.

Actúa como presidenta de la Junta, la señora María Gioconda Peña Altamirano y actúa como secretaria la señora Maricarmen Arévalo Guillade, conforme a los estatutos.

A continuación, la presidenta expresa que los accionistas deben pronunciarse sobre si aceptan la celebración de esta Junta General Universal Ordinaria, cuyo orden del día puesto a consideración de la sala es el siguiente.

- Conocer y aprobar el Informe del Comisario de la compañía correspondiente al ejercicio económico del 2017.
- Conocer y aprobar el Informe presentado por el Gerente General de la compañía sobre el ejercicio económico del 2017.
- Conocer y aprobar los Estados Financieros, el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico del 2017.
- Conocer y aprobar el nombramiento de comisario para el ejercicio económico del 2017.

En atención a lo expuesto, los accionistas manifiestan su conformidad con lo propuesto por la presidenta, razón por la cual la celebración de la presente junta y el orden del día quedan aprobados por unanimidad. La presidenta declara instalada la sesión. Su desarrollo es el siguiente:

Primer punto del Orden del día. - Conocer y aprobar el Informe del Comisario de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2017.

La presidenta da lectura del informe correspondiente al ejercicio económico 2017, presentado por el comisario de la compañía. Una vez leído el informe referido, los accionistas lo aprueban en todas sus partes. Los administradores se abstienen como es de Ley.

Segundo punto del Orden del día. - Conocer y aprobar el Informe presentado por el Gerente General de la compañía sobre el ejercicio económico del 2017.

La presidenta da lectura del informe correspondiente al ejercicio económico 2017, presentado por el Gerente General de la compañía. Una vez leído el informe referido, los accionistas lo aprueban en todas sus partes. Los administradores se abstienen como es de Ley.

Tercer punto del Orden del día. - Conocer y aprobar los Estados Financieros, el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico del 2017.

Por disposición de la presidenta, la secretaria da lectura del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias respecto de los negocios de la compañía cortados al 31 de diciembre del 2017.

Luego de varias deliberaciones los accionistas deciden aprobar en todas sus partes los Estados Financieros de la compañía por el ejercicio fiscal del 2017, con la abstención de los administradores como es de ley.

Cuarto punto del Orden del día. - Conocer y aprobar el nombramiento de comisario para el ejercicio económico del 2017.

La junta decide por unanimidad nombra a la Ing. María Gabriela Cárdenas Lazo como comisario principal de la compañía, para el ejercicio económico 2017.

No habiendo otro asunto que tratar a las 12:30 horas la presidenta concede un receso para la redacción del acta, dejando constancia que deben formar parte del expediente de la presente junta los siguientes documentos:

- Copia del acta de la Junta
- Informe de Comisario
- Informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del 2017
- Estados Financieros de la compañía cortados al 31 de diciembre del 2017

A las 13:30 horas se reinstala la sesión con la presencia de los accionistas citados al inicio. El secretario da lectura a la presente acta, la cual es aprobada por unanimidad y sin modificaciones.

La presidente declara terminada la junta, procediéndose a la firma del acta por parte de los socios, la presidente y la secretaria que certifica.

PRESIDENTE

SECRETARIA

maGioconda Peña

María Gioconda Peña Altamirano

Maricarmen Arévalo G

Maricarmen Arévalo Guillade

LOS ACCIONISTAS

Juan Pablo Arévalo Guillade

Juan Pablo Arévalo Guillade

maGioconda Peña

María Gioconda Peña Altamirano

Javier Eduardo Peña

Javier Eduardo Peña Altamirano